



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Bases de la Contratación (Especificaciones / Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones)

ADQUISICIÓN DE PUERTA DE SEGURIDAD PARA BÓVEDA BANCARIA A SER INSTALADA EN LA OFICINA DE NEGOCIOS CASTILLO.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR

REF. BAGRICOLA-DAF-CM-2026-0003

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
Marzo, 2026

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales y/o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Compra Menor para la **ADQUISICIÓN DE PUERTA DE SEGURIDAD PARA BÓVEDA BANCARIA A SER INSTALADA EN LA OFICINA DE NEGOCIOS CASTILLO, REF.BAGRICOLA-DAF-CM-2026-0003.**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento, o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos los aspectos de este, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. DESCRIPCION DEL BIEN

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES	REFERENCIA
Material	- Acero estructural de alta resistencia.	- Especificación técnica requerida
Dimensiones	- Altura: 82 pulgadas - Ancho: 44 pulgadas - Marco incluido	- Requerimiento institucional
Protección y resistencia	- Área del mecanismo blindada contra oxicorte y taladro - Resistencia a golpes - Aislamiento contra fuego hasta 8 horas	- Normas técnicas aplicables o equivalentes
Sistema de cierre	- Cierre mediante pernos de acero. - Pernos en ambos lados - Sistema de cierre con dos combinaciones. - Cerradura de combinación mecánica. - Tipo universal.	- Documentación técnica del oferente
Acabado	- Terminación final en color solicitado por la institución.	- Requerimiento institucional
Instalación	- Incluye fabricación, traslado e instalación. - Instalación en el lugar indicado.	- Verificación en sitio
Plazo de entrega	- 30 días después de la orden de compra.	- Requerimiento institucional
Garantía	- En piezas y servicios de 1 año.	- Requerimiento institucional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evaluará el cumplimiento total de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la ficha técnica.

- El oferente deberá presentar documentación técnica que respalde cada especificación.
- La evaluación se realizará bajo la modalidad Cumple / No Cumple.
- El incumplimiento de cualquier requisito mínimo será causa de descalificación técnica.
- Garantía mínima del bien ofertado.
- Garantía de instalación.
- Disponibilidad de soporte técnico durante el periodo de garantía.

CONDICIONES DEL PROCESO:

- Comunicación aceptando las condiciones.
- Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.
- De ser requerido se realizará una visita técnica al lugar del proyecto con el propósito de evaluar las condiciones físicas, operativas y logísticas necesarias para la adecuada ejecución de los trabajos. Esta actividad es parte integral del proceso de análisis y planificación, y deberá estar incluida dentro de la oferta económica presentada, sin generar costos adicionales posteriores para la institución.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	03/03/2026 15:00
2. Acto de asignación de riesgo	04/03/2026 10:00
3. Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.	05/03/2026 14:30
4. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	06/03/2026 14:15
5. Presentación de Oferta Económica	09/03/2026 14:00
6. Apertura Oferta Económica	09/03/2026 14:10
7. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta.	10/03/2026 10:00

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
8. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	12/03/2026 14:00
9. Acto de Adjudicación	27/03/2026 14:00
10. Notificación de Adjudicación	30/03/2026 14:00
11. Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	31/03/2026 14:00
12. Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	06/04/2026 14:00
13. Plazo de validez de las ofertas	30 días

4. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el artículo 105 de la Ley núm. 47-25 y el artículo 46, párrafo I, del Decreto núm. 52-26, los oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas o en soporte físico en la Unidad de Compras y Contrataciones del banco Agrícola de la República Dominicana, ubicado en la Av. George Washington # 601, Santo Domingo.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregarán para su análisis por parte de los(las) peritos designados(as).

4.1 OFERTAS PRESENTADAS EN FORMATO ELECTRÓNICO VÍA EL SECP:

Los (as) oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP, identificarán cada documentación requerida con su nombre.

Las ofertas presentadas en soporte electrónico deberán estar firmadas por el (la) oferente o de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.

En caso de que un interesado presente oferta, tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica. De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación publicada en este mismo portal, prevalecerá el documento publicado por el/la oferente, siempre que esté firmado por este/a oferente y además sellado cuando se trate de una persona jurídica.

4.2 PRESUPUESTO BASE O REFERENCIAL

El presupuesto base para la **ADQUISICIÓN DE PUERTA DE SEGURIDAD PARA BÓVEDA BANCARIA A SER INSTALADA EN LA OFICINA DE NEGOCIOS CASTILLO**, asciende a **RD\$306,800.00**

(TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del bien, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Los (as) oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP, identificaran cada documentación requerida con su nombre, el día **9 de marzo hasta las 2:00 P.M. del 2026**

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La documentación solicitada vinculada al objeto de la contratación será analizada y evaluada por los peritos designados para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

El (la) oferente/proponente es responsable de la exactitud y veracidad del contenido de los documentos que forman su oferta. Todos los documentos entregados en formato electrónico cargado en el SECP deben llevar la rúbrica/ firma del(la) oferente o de su representante legal, apoderado(a) o mandatario(a) designado(a) para dicho fin.

A. Documentaciones credenciales:

1. Formulario de Presentación Oferta (**SNCC.F.034**).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
3. Copia de la cédula de identidad y electoral.
4. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la DGCP actualizado que posea el rubro del objeto de esta contratación.
5. **Registro Mercantil** actualizado, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
6. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
7. Copia de la Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación Técnica

Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN del presente documento.

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Banco Agrícola de la Republica Dominicana

Referencia: BAGRICOLA-DAF-CM-2026-0003

Dirección: Av. George Washington # 601, Santo Domingo

Teléfono: **(809) 535-8088 ext. 4304 o 4318**

Correos: y.pena@agricola.gob.do/compras@agricola.gob.do

C. Documentación Oferta Económica

Formulario de **Oferta Económica (SNCC.F.033)** o **cotización** (formato propio del oferente)

Indicando las condiciones siguientes:

- El precio de la oferta deberá estar expresado en pesos dominicanos (RD\$)
- Precio neto e ITBIS transparentados
- Validez de la oferta **mínimo 30 días**
- Condición de pago a **30 días** de crédito

La documentación económica será subsanable cuando los errores u omisiones se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el artículo 122 del decreto No. 52-26

7. CRITERIO DE EVALUACION

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”.

	CRITERIO DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES Y TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación Oferta (SNCC.F.034).		
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).		
3	Copia de la cédula de identidad y electoral.		
4	Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la DGCP actualizado que posea el rubro del objeto de esta contratación.		
5	Registro Mercantil actualizado, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		
6	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
7	Copia de la Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
	Documentación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
	Oferta Técnica , conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral <u>2. DESCRIPCION DEL BIEN</u> del presente documento.		

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización (formato propio del oferente). Indicando las condiciones siguientes:		
a) El precio de la oferta deberá estar expresado en pesos dominicanos (RD\$)		
b) Precio neto e ITBIS transparentados		
c) Validez de la oferta mínimo 30 días		
d) Condición de pago a 30 días de crédito		

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente en este procedimiento de contratación es adjudicación basada en menor precio.

9. ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: 1) Haya presentado la mejor oferta económica, y 2) haya cumplido con todos los requerimientos en el numeral 2.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más razonable para los intereses institucionales tomando en cuenta la recomendación de los peritos técnicos mediante el informe pericial y considerando calidad y precio en las evaluaciones además las condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

10. FORMA Y PLAZO DE PAGO:

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago: Se realizará un pago a los 30 días de la recepción conforme de los bienes entregados y la presentación de las facturas con comprobante gubernamental del servicio adjudicado, y recibido de manera conforme/satisfactoria.

11. ENTREGA Y RECEPCIÓN.

El bien será suministrado e instalado de manera integral en la Oficina de Negocios Castillo, provincia Duarte.

Todos los bienes adjudicados deberán ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. Se realizará una recepción preliminar de los bienes si estos son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente documento, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe estar en la disposición de prestar el servicio luego que se le emita la orden de compras de acuerdo con requerimiento y coordinación del área requirente de esta entidad.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin previa autorización.

12. ANEXOS

- **Formulario SNCC.F.042** de Información sobre el Oferente.
- **Formulario SNCC.F.033** de Oferta Económica.
- **Formulario SNCC.F.034** de Presentación de Oferta.